

Código Convocatoria (1)

ANEXO I

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO (no fijo) INVESTIGADOR Y/O TÉCNICO DE APOYO EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA FINANCIADAS CON CARGO A UN PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACION.

Plazo de presentación de solicitudes: días contados a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón electrónico de anuncios de la Universidad de Salamanca, disponible en su sede electrónica.

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL DEL PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO QUE PROPONE LA CONVOCATORIA:

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN O TRANSFERENCIA AL QUE SE ADSCRIBE

ENTIDAD FINANCIADORA:

REFERENCIA EXTERNA

CENTRO DE COSTE

DEPARTAMENTO/ CENTRO DONDE SE DESARROLLARÁ EL TRABAJO:

PERSONAL A CONTRATAR

Personal Investigador

Personal técnico de apoyo



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA



JORNADA LABORAL (máximo 37h 30' semana): 30 horas semanales

HORARIO DE TRABAJO: de 10 a 14:00 y de 16:00 a 18:00

MODALIDAD DE CONTRATO: INDEFINIDO (no fijo) Contrato de actividades científico-técnicas.

Artículos 23 bis y 32 bis de ley 11/2014 de la Ciencia la Tecnología y la Innovación Real Decreto - ley 8/2022, de 5 de abril. por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la contratación laboral del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

De acuerdo con lo recogido en el artículo 52.c y e) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre , el contrato podrá extinguirse :

c) Cuando concurra alguna de las causas previstas en el artículo 51.1 y la extinción afecte a un número inferior al establecido en el mismo. Los representantes de los trabajadores tendrán prioridad de permanencia en la empresa en el supuesto al que se refiere este apartado

e) En el caso de contratos por tiempo indefinido concertados directamente por entidades sin ánimo de lucro para la ejecución de planes y programas públicos determinados, sin dotación económica estable y financiados por las Administraciones Públicas mediante consignaciones presupuestarias o extrapresupuestarias anuales consecuencia de ingresos externos de carácter finalista, por la insuficiencia de la correspondiente consignación para el mantenimiento del contrato de trabajo de que se trate.

NÚMERO DE CONTRATOS:

1

RETRIBUCIÓN BRUTA MENSUAL (incluida prorata pagas extra):

1.592,00



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

Analizar la capacidad de reparación del ADN de variantes de significado desconocido en genes implicados en cáncer hereditario

FECHA PREVISTA DE INICIO DE CONTRATO: 01/09/2026

FECHA PREVISTA DE FIN DE LA ACTIVIDAD: 30/04/2027

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Titulación
- Otros Méritos (CV)

Titulación:

-Tener el grado en Biotecnología

- Pruebas a realizar por los/las candidatos/as (en su caso):

La Comisión de selección valorará los mérito acreditados documentalmente, y en su caso la prueba a realizar conforme al siguiente baremo, HASTA 15 PUNTOS.

- Tener nota media superior a 8 en el grado- 2 puntos
 - Haber cursado o estar cursando un Máster en Biología y Clínica del Cáncer- 3 puntos
 - Experiencia previa en ensayos de reparación del ADN y sensibilidad a agentes metilantes en líneas celulares humanas: 6 puntos
 - Certificado de inglés (B1 0,5 puntos; C1- 2 puntos)
 - Contribuciones a congresos en el tema de trabajo-2 puntos
- Se requiere un mínimo de 10 puntos para la adjudicación del contrato

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

Presidente/a: Ana Belén Herrero Hernández

Vocal: Rogelio González Sarmiento

Secretario/a : Carmen Guerrero Arroyo

IMPRIMIR

LIMPIAR FORMULARIO